

## Concentración menor en Diseño de Modas

Todo estudiante que desee realizar una concentración menor debe completar el proceso de declaración en la oficina de orientación, a más tardar durante el segundo año de estudios, en el mes de marzo. Para declarar concentración menor en Diseño de Modas y en Diseño en Textiles, el estudiante pasará por la misma evaluación establecida para estudiantes de este campo. Las concentraciones menores constarán de dieciocho (18) créditos adicionales a su programa de bachillerato ya establecidos por los distintos departamentos académicos.

Los cursos adicionales para la concentración menor en Diseño de Moda son los siguientes:

- DM 202 Ilustración de modas
- DM 203 Introducción al diseño de modas
- DM 205 Ciencia de textiles
- DM 206 Técnicas de cuarto de diseño: Confección
- DM 209 Técnicas de cuarto de diseño: Modelado
- DM 335 Técnicas de cuarto de diseño: Patrones

La Beca Federal Pell cubrirá dichos cursos, siempre y cuando el estudiante no sobrepase el 150% del creditaje establecido en su bachillerato (sujeto a la asignación anual de la beca).

## Concentración menor en Diseño de Textiles

Los cursos adicionales para la concentración menor en Diseño de Textiles son los siguientes:

- DM 207 Transformación de la superficie textil
- DM 210 Construcción de textiles
- DM 212 Diseño e historia de textiles
- DM 213 Tejido en telar
- DM 214 Imagen digital impresa sobre tela
- DM 215 Serigrafía sobre tela

La Beca Federal Pell cubrirá dichos cursos, siempre y cuando el estudiante no sobrepase el 150% del creditaje establecido en su bachillerato (sujeto a la asignación anual de la beca).